

CONSTANCIA SECRETARIAL. Cali, 19 de marzo de 2024. A despachode la Señora Juez para resolver en el presente asunto radicado No. 2015-284-00. Sírvase Proveer.

JOSE ALBEIRO RODRIGUEZ CORREA
Secretario



JUZGADO ONCE DE FAMILIA DE ORALIDAD DE CALI
AUTO No. 428

760013110011-2015-00284-00

Cali, marzo diecinueve (19) de dos mil veinticuatro (2024)

Visto el informe secretarial que antecede y revisado el expediente en su integridad, se tiene que el 18 de febrero de 2024 se realizó la publicación en el periódico el Tiempo, del Aviso de la Sentencia No. 241 del 19 de diciembre de 2023 en la cual se adjudicaron apoyos al señor ALFONSO QUIROGA JIMENEZ.

Se ordena glosar la publicación para que obre y conste en el expediente.

Por lo expuesto el juzgado,

RESUELVE:

GLOSAR la publicación en el periódico el Tiempo, del Aviso de la Sentencia No. 241 del 19 de diciembre de 2023, para que obre y conste.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLSE,



DAVID EDUARDO PALACIOS URBANO
Juez Once de Familia de Oralidad de Cali